



HECHOS RELEVANTES

Correspondiente al período terminado
el 31 de marzo de 2019

HECHOS RELEVANTES

El resumen de Hechos Relevantes comunicados a la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), al 31 de marzo de 2019, son los siguientes:

1.- Renuncia Gerente General

En sesión de Directorio celebrada el día 28 de febrero de 2019, se aceptó la renuncia presentada por don Héctor Bustos Cerda a su cargo de Gerente General, a hacerse efectiva el día 31 de marzo de 2019, designándose como Gerente General de la Compañía a doña Paulina Andrea Guzmán Trujillo, quien asumirá sus funciones a contar de del día 1 de abril de 2019.

2.- Venta de Grupo Chilquinta

Con fecha 28 de enero de 2019, la Sociedad matriz del Grupo del cual la Compañía forma parte, Chilquinta Energía S.A. informó que Semptra Energy, única dueña y controladora de ésta, ha tomado la decisión de iniciar un proceso de venta de sus activos en Sudamérica, lo cual incluye la totalidad de su participación accionaria en Chilquinta Energía S.A. y sus filiales directas e indirectas y su relacionada Tecnoled S.A., estimándose que la venta se materialice hacia fines del año en curso.

3.- Reemplazo Director

A partir del año 2019 Doña Leslie Sepúlveda Vergara, Directora Suplente al 31 de diciembre de 2018, asumirá el cargo de Directora Titular, en reemplazo de Don Julio Hurtado Hurtado.

4. Convocatoria a Junta Ordinaria de Accionistas de Energía de Casablanca S.A

En sesión celebrada el día 28 de marzo de 2019, el Directorio de la Sociedad acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 23 de abril de 2019, a las 10:30 horas en las oficinas de la Sociedad ubicadas en calle Portales N° 187, Casablanca. La referida Junta tiene por finalidad pronunciarse acerca de las siguientes materias:

- a) Conocer y pronunciarse sobre la Memoria, Balance General, Estados Financieros e informes de los Auditores Externos, correspondientes al ejercicio comprendido entre el 01 de enero de 2018 y el 31 de diciembre de 2018.
- b) Acordar la distribución de las utilidades del ejercicio al 31 de diciembre de 2018 y el reparto de dividendos.
- c) Política de Dividendos del ejercicio 2019.
- d) Designación de la Empresa de Auditoría Externa.
- e) Renovación del directorio y fijación de sus remuneraciones de sus miembros.
- f) Información de aquellas operaciones a que se refiere el Título XVI de la Ley 18.046.
- g) Determinación del periódico en el que se efectuarán las publicaciones que ordena la ley.
- h) Cualquier materia de interés social y que no sea propia de una Junta Extraordinaria de Accionistas.

5. Aviso proposición de pago de Dividendos

En sesión de Directorio de Energía de Casablanca, celebrada el día 28 de Marzo de 2019, se acordó proponer en la Junta Ordinaria de Accionistas que se celebrará el día 23 de abril de 2019, un dividendo definitivo de \$77.- por acción con cargo a las utilidades del ejercicio del año 2018.

6. Convocatoria a Junta Extraordinaria de Accionistas

HECHOS POSTERIORES

1. Cambios de Administración
2. Reparto de Utilidades